

El Bufete Jurídico Gratuito: un escenario formativo para los estudiantes de la carrera de Derecho

The Free Legal Advice Centre: a learning environment for law students

Edgar Isaac Ortega Méndez¹**María Zulema Monteverde Murrieta¹****Edgar Isaac Ortega Rocha¹**

Universidad de Sonora. México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7783-2521><https://orcid.org/0009-0007-9916-7669><https://orcid.org/0009-0008-4913-5535>**Correo electrónico(s):**

edgar.ortega@unison.mx

a221204672@unison.mx, Zulemita_m@hotmail.com

a225209663@unison.mx

Recibido: 20 de agosto de 2025

Revisado: 12 de septiembre de 2025

Aceptado: 17 de octubre 2025 de 2025

RESUMEN: El presente artículo analiza una intervención pedagógica para mitigar la incidencia de accidentes infantiles fomentando una cultura de prevención y autocuidado en los ámbitos escolar, doméstico y público. El estudio se fundamentó normativamente en la NOM-003-SEGOB-2011 y se estructuró metodológicamente en cinco fases: inicialización, planificación, ejecución, control y cierre. La muestra incluyó a 59 estudiantes de los grados 5to A y 6to B de la escuela primaria “Florencia R. de Munguía” en Caborca, Sonora. Se implementaron metodologías activas, tales como el Aprendizaje Basado en Proyectos, la gamificación y el aprendizaje experiencial a través de simulacros y talleres de primeros auxilios.

Palabras clave: Prevención de riesgos; Educación primaria; Cultura de seguridad; Metodologías activas; Aprendizaje basado en proyectos

ABSTRACT: This article analyses an educational intervention designed to reduce the incidence of accidents among children by fostering a culture of prevention and self-care in school, home and public settings. The study was based on the NOM-003-SEGOB-2011 standard and was structured methodologically into five phases: initiation, planning, implementation, monitoring and closure. The sample comprised 59 pupils from Year 5A and Year 6B at the ‘Florencia R. de Munguía’ primary school in Caborca, Sonora. Active methodologies were implemented, such as Project-Based Learning, gamification and experiential learning through drills and first-aid workshops.

Keywords: Risk prevention; Primary education; Safety culture; Active methodologies; Project-based learning

Introducción

El bufete Jurídico Gratuito representa un espacio formativo fundamental para los estudiantes de la carrera de Derecho, ya que les permite integrar la teoría aprendida en el aula con la práctica profesional real.

Ello da paso a que los programas diseñados puedan ofrecer asesoría legal gratuita a personas de escasos recursos y al mismo tiempo, constituye una plataforma de aprendizaje y desarrollo de habilidades para los futuros de Licenciados en Derecho.

Este modelo contribuye a la formación ética, profesional y social de los estudiantes, además de ampliar el acceso a la justicia en sectores vulnerables de la población.

Con respecto a este particular es importante señalar que el acceso limitado a espacios de esta categoría, que son formativos y prácticos, representan un desafío significativo en la educación de los estudiantes, quienes enfrentan dificultades para desarrollar competencias antes de su incorporación al ejercicio legal.

De ahí que este artículo tenga como objetivo analizar la forma en que el Bufete Jurídico Gratuito funciona como un escenario formativo que contribuye al desarrollo integral y a la adquisición de habilidades jurídicas en los estudiantes.

Antecedentes muestran que la formación práctica es indispensable para consolidar conocimientos teóricos y fomentar el compromiso social; sin embargo, en muchas instituciones esta experiencia es insuficiente o inexistente, lo que limita la preparación profesional adecuada.

El servicio social en la educación superior mexicana representa uno de los pilares más importantes de la formación integral de los estudiantes.

En el caso de la Licenciatura en Derecho, esta etapa formativa trasciende el aula para convertirse en un proceso de aprendizaje vivencial que articula los conocimientos teóricos con la práctica jurídica y la responsabilidad social.

Sin embargo, las condiciones que trajo consigo la pandemia de COVID-19 modificaron drásticamente las dinámicas institucionales y académicas, impactando también el desarrollo del servicio social y las prácticas profesionales.

En esta investigación se exponen los resultados de la experiencia pedagógica y profesional obtenida en el Bufete Jurídico Gratuito del Campus Caborca de la Universidad de Sonora, México, un espacio académico que, desde enero de 2021, fue coordinado por el primer autor de este artículo, así como fortalecer y reinventar en medio de un contexto adverso, pero también profundamente formativo.

Desarrollo

La formación de los estudiantes debe de ser integral, incluyendo aspectos teóricos y prácticos, en complemento de su formación. Por lo que su participación activa en el Bufete Jurídico Gratuito permite a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en casos reales desarrollar habilidades de investigación, comunicación con clientes, redacción de documentos legales y litigios.

Esto contribuye a una formación integral que va más allá del aula y preparar abogados más competentes y conscientes cuál es su responsabilidad social (Universidad Veracruzana, 2024).

Los estudiantes pueden realizar servicio social y prácticas profesionales dentro de estos bufetes lo que se traduce en un aprendizaje en contextos reales junto con supervisión profesional, fortaleciendo Su perfil académico y laboral (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Autónoma del Estado de México, 2022).

El proceso pedagógico de los estudiantes de derecho se fundamenta en métodos didácticos que buscan optimizar el aprendizaje activo y significativo.

Según Espinoza (2009), se emplean estrategias como el estudio de casos el análisis de resoluciones jurídicas y el razonamiento jurídico que permiten a los estudiantes comprender las instituciones legales y aplicar normas a casos concretos, desarrollando también

habilidades de investigaciones y sensibilidad a las problemáticas sociales. Esto contribuye a la formación integral más allá de la memorización.

Por su parte, Flores (2021), destaca la enseñanza jurídica debe combinar conocimientos teóricos con técnicas pedagógicas que fomenten la argumentación, la reflexión crítica y la resolución de problemas jurídicos reales.

La aplicación de métodos como el estudio de casos, aprendizaje basado en problemas y juegos de rol estimula el pensamiento autónomo y crítico, preparando al alumno para enfrentar retos legales y sociales con una visión ética y profesional.

Por ello la importancia del bufete jurídico universitario ya que éste constituye un espacio formativo fundamental para los estudiantes de derecho, ya que les brinda la posibilidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas en situaciones reales.

A través de la atención de casos concretos los estudiantes desarrollan competencias prácticas como la elaboración de escritos jurídicos, la argumentación legal y asesoría a clientes, lo que fortalece su capacidad de análisis crítico y de resolución de problemas.

Este ejercicio permite que el aprendizaje trascienda la memorización de normas convirtiéndose en una experiencia significativa que prepara a los futuros profesionales para enfrentar los retos del ámbito jurídico con mayor seguridad y eficacia.

Además de su función académica el bufete universitario fomenta la vinculación entre la institución educativa y la sociedad, ya que ofrece servicios legales gratuitos o accesibles a sectores vulnerables. Esta labor no solo contribuye al bienestar social, sino que también sensibiliza a los estudiantes respecto a la justicia y responsabilidad ética que implica el ejercicio profesional del derecho.

De esta manera el bufete se convierte en una herramienta integral que combina formación académica, práctica profesional y compromiso social, favoreciendo la preparación de abogados con una visión más humana y comprometida con las necesidades de su comunidad.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental, pero muchas personas con limitaciones económicas carecen de representación legal adecuada. En este contexto, el Bufete Jurídico Gratuito se convierte en un puente para superar esas barreras económicas, brindando atención legal gratuita y simultáneamente fortaleciendo la formación práctica de los estudiantes de derecho (Bufete Jurídico Gratuito Social AC, 2025).

Estos espacios cumplen una función social relevante al contribuir a la justicia y equidad para sectores vulnerables, Lo cual es también un compromiso ético para los futuros profesionales de derecho (Bufete Jurídico de la Universidad de Guanajuato, s/f).

Así, el aprendizaje se vuelve dinámico y contextualizado, favoreciendo la capacidad de análisis y la práctica reflexiva en contextos reales y socialmente complejo.

Esta perspectiva coincide en la pedagogía del derecho debe ser activa integradora y crítica para formar Profesionales capacitados no sólo en conocimientos técnicos, sino también en la comprensión y aplicación ética del Derecho en la sociedad.

La conceptualización del servicio social y las prácticas profesionales, como espacios de formación integral en el Derecho, adquiere verdadero sentido cuando se traducen en experiencias reales que ponen a prueba tanto las competencias técnicas como las capacidades humanas del estudiante.

Si bien las bases teóricas ofrecen el andamiaje necesario para comprender el valor social del ejercicio jurídico, es en el trabajo cotidiano en el trato directo con los usuarios, en la gestión de casos y en la resolución de conflictos reales donde se materializa el aprendizaje significativo.

En este sentido, la teoría sobre la formación práctica del abogado se encuentra inevitablemente vinculada a la realidad institucional en la que se desarrolla. Cada universidad y cada bufete jurídico gratuito representan entornos distintos, con contextos, recursos y desafíos propios. Por ello, resulta fundamental comprender que la implementación de modelos de servicio social o voluntariado no puede ser uniforme ni

rígida, sino que debe adaptarse a las condiciones socioculturales y educativas de cada comunidad universitaria.

El Campus Caborca de la Universidad de Sonora no ha sido la excepción. La historia de su Bufete Jurídico Gratuito constituye un ejemplo de cómo la teoría sobre la enseñanza del Derecho puede dialogar con la práctica desde la innovación, la empatía y la resiliencia institucional.

Durante los últimos años, especialmente en el período posterior a la pandemia de COVID-19, este espacio académico enfrentó una serie de retos que pusieron a prueba la capacidad de adaptación de docentes y estudiantes.

A partir de estas circunstancias, el aprendizaje teórico sobre la práctica jurídica cobró un nuevo sentido: ya no se trataba únicamente de enseñar a redactar demandas o de interpretar la ley, sino de reconstruir un entorno de aprendizaje colaborativo que permitiera reactivar la participación estudiantil y garantizar la atención a los usuarios que acudían en busca de asesoría.

En este proceso, la docencia jurídica se transformó en una labor creativa, de acompañamiento humano y técnico, que buscó mantener vivo el espíritu social que da origen a los bufetes universitarios.

La experiencia que se narra surge precisamente de esa necesidad de convertir la teoría en acción y de reinventar los mecanismos de formación en tiempos de incertidumbre. Lo que en un inicio fue una estrategia para sostener la atención a la comunidad se convirtió en una verdadera metodología de enseñanza práctica y solidaria, basada en el servicio social voluntario.

Al asumir la responsabilidad como Técnico Académico General del Bufete Jurídico Gratuito del Campus Caborca en enero de 2021, en plena etapa de adaptación tras la pandemia, el reto principal era enorme: reactivar un espacio que históricamente había funcionado como vínculo entre la universidad y la comunidad, pero que enfrentaba la desmotivación estudiantil, la falta de experiencia práctica y la desarticulación generada por el

confinamiento. Los alumnos, aún habituados a la educación virtual, mostraban poca disposición a integrarse al bufete. Muchos temían el contacto con usuarios o no se sentían preparados para enfrentarse a casos reales.

Dada esta situación, se hizo necesario replantear la forma en que el servicio social podía realizarse, buscando alternativas que, sin perder rigor académico, permitieran continuar ofreciendo atención jurídica gratuita a la población más vulnerable de la región.

Ante la escasa participación en los programas tradicionales de servicio social, se optó por una estrategia basada en el servicio social voluntario o voluntariado jurídico. Esta modalidad permitió abrir las puertas del bufete a estudiantes de los primeros semestres, quienes, aunque aún no contaban con los conocimientos jurídicos avanzados, mostraban entusiasmo y compromiso por aprender.

Fue necesario diseñar un proceso de enseñanza escalonado, que partiera desde lo más básico: cómo recibir a un usuario, cómo escuchar su problema, cómo llenar una comparecencia o cómo acompañar a un abogado al juzgado. Cada paso implicaba una oportunidad pedagógica, una forma distinta de acercar a los estudiantes a la práctica del Derecho y a la sensibilidad humana que requiere la atención al público.

El desafío más grande no fue enseñar el Derecho, sino enseñar cómo aplicar el Derecho desde la empatía y la ética profesional. La primera lección para los estudiantes fue comprender que detrás de cada expediente hay una persona con un problema real, y que su labor, aunque en formación, tiene un impacto directo en la vida de esa persona.

El proceso de enseñanza se articuló en tres dimensiones complementarias: formación técnica, formación procedimental y formación ética y social. Esta metodología permitió que el bufete recuperara su vitalidad y se convirtiera nuevamente en un espacio activo de aprendizaje.

En agosto de 2023, tras obtener una plaza como Profesor Investigador de Tiempo Completo en Derecho, además de asumir la Dirección del Bufete Jurídico Gratuito del Campus Caborca, responsabilidad que implicó una nueva etapa de consolidación y formalización del

trabajo previo. El desafío era fortalecer la estructura institucional, asegurar la continuidad del voluntariado y establecer mecanismos de vinculación con otras instancias públicas y privadas para ampliar el impacto del bufete. La transición de técnico académico a director no solo significó un cambio de cargo, sino también un reconocimiento al esfuerzo colectivo de docentes, alumnos y administrativos que mantuvieron viva la misión social de la universidad.

A partir de los métodos de investigación aplicados se pudo constatar que la experiencia del voluntariado, nacida de la necesidad, constituye una estrategia eficaz para fortalecer la formación práctica de los estudiantes y, al mismo tiempo, para reafirmar el compromiso social de la universidad.

La enseñanza del Derecho en el bufete no se limita al conocimiento de leyes o procedimientos; se trata de formar abogados humanistas, conscientes de su papel como agentes de cambio social.

El Bufete Jurídico Gratuito fomenta el compromiso ético de los estudiantes al enfrentar problemáticas jurídicas con respeto, equidad y justicia. El trabajo con personas en situaciones vulnerables sensibiliza a los futuros abogados, quiénes integran valores de responsabilidad social en su ejercicio profesional (Bufete Jurídico de la UNAM, 2020).

Esta formación ética es clave para la construcción de una justicia más humana y accesible, que contribuye a la disminución de inquietudes en el sistema legal (Fix-Fierro & López-Ayllón, 2021).

Es importante destacar que el servicio social voluntario surgió como una alternativa innovadora ante la desmotivación y la incertidumbre de los estudiantes, pero pronto se transformó en una herramienta pedagógica de gran valor.

También permitió incorporar a jóvenes que apenas iniciaban su formación universitaria y brindarles la posibilidad de aprender desde la práctica, desde el contacto humano y desde la realidad jurídica cotidiana.

Lo anteriormente expresado significa que todas las acciones desplegadas como una respuesta emergente, terminó por consolidarse como un modelo de enseñanza basado en la empatía, la observación y la colaboración.

De acuerdo con los resultados de las entrevistas aplicadas, este enfoque rescató el sentido humanista del Derecho y reforzó el compromiso institucional de acercar la justicia a quienes más la necesitan.

Asimismo, esta experiencia pone en evidencia la importancia del docente como guía, facilitador y acompañante en el proceso formativo. La enseñanza jurídica no se limita a transmitir conocimientos normativos, sino que implica formar seres humanos sensibles ante la desigualdad, capaces de comprender la función social del Derecho y de ejercerlo con ética.

El profesor, en este contexto, se convierte en un agente de transformación que inspira a los estudiantes a vincular su aprendizaje con la realidad social de su entorno. La labor docente en el bufete no solo contribuye a la preparación profesional, sino también al desarrollo de una ciudadanía más consciente y solidaria.

Por otro lado, el Bufete Jurídico Gratuito, en su evolución dentro del Campus Caborca, ha pasado de ser un espacio académico tradicional a consolidarse como un proyecto integral de vinculación universitaria.

Ha logrado integrar a diversas generaciones de estudiantes, fortalecer el sentido de pertenencia y reafirmar el compromiso social de la Universidad de Sonora con la comunidad. Cada caso atendido es una manifestación del vínculo entre la universidad y la sociedad, un reflejo de cómo la educación superior puede incidir positivamente en la vida de las personas cuando se orienta hacia el servicio y la justicia.

Finalmente, la reflexión que deja esta trayectoria es clara: el Derecho debe enseñarse y practicarse desde la humanidad. La formación jurídica, cuando se arraiga en el contacto directo con la realidad, genera profesionales más empáticos, conscientes y comprometidos con su entorno.

La resiliencia mostrada por estudiantes y docentes en este proceso es prueba de que el aprendizaje más profundo no surge de la comodidad, sino del desafío. Así, el Bufete Jurídico Gratuito del Campus Caborca no solo ha formado abogados, sino también ciudadanos que comprenden que ejercer el Derecho implica, ante todo, servir a los demás con dignidad, respeto y vocación de justicia.

Conclusiones

La experiencia en el Bufete Jurídico Gratuito del Campus Caborca ha demostrado que la formación del abogado no se construye únicamente desde la teoría, sino en el diálogo constante entre el conocimiento académico y la práctica socialmente comprometida.

Este espacio se ha convertido en un laboratorio vivo del Derecho, donde cada caso, cada usuario y cada estudiante representan una oportunidad de aprendizaje ético y profesional.

A lo largo de los años, los retos enfrentados —desde la falta de participación estudiantil hasta las secuelas institucionales de la pandemia— pusieron de manifiesto que la enseñanza del Derecho requiere flexibilidad, creatividad y una profunda vocación de servicio.

Referencias bibliográficas

- Bufete Jurídico de la UNAM. (2020). *El Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho de la UNAM brinda asesoría jurídica profesional*. <https://www.fundacionunam.org.mx/auriazul/el-bufete-juridico-de-derecho-de-la-unam-brinda-asesoria-legal-profesional/>
- Bufete Jurídico Gratuito de la Universidad de Guanajuato. (s/f). *¿Qué es el Bufete Jurídico Gratuito?* <https://www.ugto.mx/campusgto/ddpg/estudiantes/bufete-juridico-gratuito>
- Bufete Jurídico Gratuito Social AC (2025). *Misión y visión*. <https://www.bufetejuridicogratico.org.mx>
- Espinoza Silva, F. (2009). Métodos y estrategias para la enseñanza-aprendizaje del derecho. *Spenta*, 4(1), 31-74.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México. (2022). *Bufete Jurídico Gratuito*. <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/derecho-y-ciencias-sociales/bufete-juridico-gratuito>

Fix-Fierro, H. & López-Ayllón, S. (2021). Acceso a la justicia y asistencia jurídica. *Revista de Derecho*, 35(2), 133-150.

Flores, P.F (2021). *La enseñanza del derecho: reflexiones y propuestas*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8023422.pdf>

Universidad Veracruzana. (2024). *Brigadas universitarias de asesoría legal, una propuesta formativa*. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2024/03/03CA2023-2.pdf>